don Antonio Baraibar Ezpondaburu, de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, continuando en la citada Jefatura de Transmisiones del Ejér-cito como segundo Jefe de la misma. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid

a veintidos de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1527/1962, de 22 de junio, por el que se dis-pone que el General de Brigada de Caballeria don Alberto Fernández-Maquieira y de Borbon pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Alberto Fernández-Maquieira y de Borbón cese en el cargo de segundo Jefe del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Madrid y Subinspección de Tropas y Servicios de la Primera Región Militar y pase a la situación de reserva por haber cum-

plido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Asi lo disponzo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro dei Ejército. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

> DECRETO 1528/1962, de 25 de junio, por el que se nombra para el cargo de Vocal de la Sala eventual de actualización de pensiones del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de Brigada de Aviación don Jose Gomá Orduña

Vengo en disponer que el General de Brigada de Aviación don José Goma Orduña pase a ejercer el carso de Vocal de la Sala eventual de actualización de pensiones del Consejo Supre-

mo de Justicia Militar.

Asi lo dispongo, por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

> DECRETO 1529/1962, de 26 de junio, por el que se nombra Director del Centro de Estudios de Personal y Regulación de Escalas (C. E. P. R. E.) y Secretario de la Junta Permanente de Personal al General de División don Joaquin Lopez Tienda.

Venzo en nombrar Director del Centro de Estudios de Personal y Regulación de Escalas (C. E. P. R. E.) y Secretario de la Junta Permanente de Personal al General de División don Joaquin López Tienda, cesando en su actual destino.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a Veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1530/1962, de 30 de junio, por el que se promue-ve al empleo de Auditor General al Coronel Auditor don Julián Iñiguez de la Torre Gutierrez.

Por existir vacante en la escala de Auditores Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Auditor don Julian Ifilguez de la Torre Gutiérrez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día velntiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Auditor General, con la antigüedad del día veintiseis de mayo del citado año, nom-brandole Vocal de la Sala eventual de actualización de pensiones

del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1531/1962, de 30 de junto, por el que se promue-ve al empleo de General de Brizada de Ingenteros al Coronel de dicha Arma don José Camón Gironza.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Camón Gironza, a pro-puesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Con-sejo de Ministros en su reunión del dia veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos, Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de

Ingenieros, con la antiguedad del dia siete del citado mes y año,

nombrandole Jefe de Ingenieros de la Sexta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejercito. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1532/1952, de 30 de junio, por el que se promue-ve al empleo de General de Brijada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Ricardo Piqueras Martinez.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Ricardo Piqueras Martínez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintique de junio de mil novecientos sesenta y dos.

Venzo en promoverle al empleo de General de Brigada de

Ingenieros, con la antigüedad del día siete del citado mes y año. nombrandole Jefe de Ingenieros de la Octava Región Militar.
Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1533/1962, de 30 de junio, por el que se promue-ve al empleo de General de Brijada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Joaquin Azofra Herreria.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Joaquin Azofra Herreria, a propuesta del Ministro del Ejercito y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos. Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de

Ingenieros, con la antigüedad del día veintidos del citado mes y año, nombrandole Jefe de Ingenieros de Canarias.

Asi lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejercito. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1534/1962, de 30 de junio, por el que se promue-ve al empleo de General de Brigada de Infanteria al Coronel de dicha Arma don Joaquin Isquierdo Jiménez.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infanteria y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Joaquin Izquierdo Jimenes, a

propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintocho de junio de mil noverientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de

renso en promoverse al empseo de General de Angada de Infanteria, con la antigüedad del día veintidos del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejercito ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

> DECRETO 1535/1962, de 30 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Estado Mayor don Juán Castañón de Mena

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Estado Mayor don Juan Castanon de Mena, a propuesta del Ministro del Ejercito y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día once del citado mes y año, quedando

a las órdenes del Ministro del Ejercito.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Elèrcito. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

> DECRETO 1535/1962, de 30 de junio, por el que se promue-ve al empleo de General de División al General de Brigada de Artilleria don Ramón Carmona y Perez de Vera.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Artillería don Ramón Carmona y Pérez de Vera, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio

de mil noveciantos sesenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del dia veintiseis de mayo del citado año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Asi lo disponzo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos

FRANCISCO FRANCO

Si Ministro del Ejercito. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1537/1952, de 30 de junio, por el que se promue-ve al empleo de Teniente General al General de Divi-sion don Luis de Lamo Peris.

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Luis de Lamo Peris, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ventiocho de junio de mil novecientos sesenta

Vingo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día once del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro dei Ejèrcito ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA DECRETO 1538/1962, de 30 de junio, por el que se promue-ve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Eduardo Suances Jáudenes.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Eduardo Suances Jáudenes, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos, Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día diecinueve del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos. Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada

FRANCISCO FRANCO

· El Ministro del Ejercito. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

> DECRETO 1539/1962, de 30 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brijada de Aftilleria al Coranel de dicha Arma don José Gómez Lápez.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias de Artilieria y en consideración a los servicios y circuladadias del Coronel de dicha Arma don José Gómez López, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veintlocho de junio de mil

novecientos sesenta y dos.

Venzo en promoverie al empleo de General de Brigada de Venzo en promoverie al empleo de General de Brizada de Artillerio, con la antigüedad del dia veintiséis de mayo del citado año, nombrándole Jefe de la primera Brizada de Artilleria y Gobernador militar de la plaza y provincia de Córdoba. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejercito. ANTONIO EARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1540/1962, de 30 de junio, por el que se dispone-que el General de Brigada de Artilleria don Pedro Pé-rez Olleros pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo dispuesto en el articulo tercero de la

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Petro Perez Olleros, Jefe de Artillería de la Cuarta Región Militar, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve del actual, quedando a las órdenes del Ministro del Ejercito.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejercito. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1541/1952, de 30 de junio, por el que se nom-bra Capitán General de la Segunda Reción Militar al Teniente General don Alfredo Galera Panjagua.

A propuesta del Ministro del Ejercito y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veintiocho de junto de mil novecientos sesenta y dos.

Venyo en nombrar Gapitán General de la Segunda Región Militar al Teniente General don Alfredo Galera Paniagua. cessando en su actual destino.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejercito. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA